

## **ACTA N° 1.421**

En Viña del Mar, a 07 de Junio del año dos mil dieciocho, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. GABRIEL MENDOZA IBARRA.
- 2.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 5.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 6.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 8.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 9.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS.

Justificó su inasistencia la señora MARCELA VARAS FUENTES.

Se encontraban presentes los señores STAIG (Director Departamento de Asesoría Jurídica), ESPINOZA (Director Departamento de Control), INFANTE (Director del Área de Administración y Finanzas) y TORRES (Asesor Alcaldía).

A continuación, la señora REGINATO (Presidenta) en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DE ACTAS
  - a.- Acta N° 1.419.
  - b.- Acta N° 1.420.
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- 3.- CUMPLIMIENTO. ART. 65, Letra j), Ley 18.695
  - Reposición ambulancia Sapu Las Torres y Reñaca Alto.
  - Trato Directo Adquisición equipos móviles de Comunicación para Emergencias.
- 4.- LEASEBACK.
- 5.- GASTOS OPERACIONALES PASEO VICENTE BUSTILLOS, GLORIAS NAVALES.
- 6.- SUBVENCION UNION COMUNAL JUNTA DE VECINOS RECREO AGUA SANTA.

- 7.- PATENTES DE ALCOHOL.
- 8.- COMETIDOS.
- 9.- SUBVENCIONES.
- 10.-HORA DE INCIDENTES.

## **1.- APROBACION DE ACTAS**

### ***a.- Acta N° 1.419.***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N°1.419, que corresponde a la Sesión Ordinaria de fecha 17 de Mayo pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°13.462.-** El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.419.

### ***b.- Acta N° 1.420.***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N°1.420, que corresponde a la Sesión Ordinaria de fecha 22 de Mayo pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°13.463.-** El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.420

## **2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.**

### ***a) Nuevas Comisarias.***

La señora REGINATO (Presidenta), informó que la creación de las Comisarías de Forestal y Gómez Carreño anunció el General Director de Carabineros, Hermes Soto, durante la visita que realizó al terreno donde se construirá el cuartel de Forestal, y que el municipio entregó a la institución policial el año 2015 en comodato por 99 años, para la unidad que originalmente estaba proyectada como subcomisaría.

Dado el crecimiento que ha registrado el sector se realizó una reunión con el general en la Dirección General de Carabineros, para solicitarle la adecuación del proyecto a esta nueva realidad, razón por la cual visitó la comuna y anunció que se creará una comisaría en Forestal, accediendo también a la petición de instalar una comisaría en el sector de Gómez Carreño, cuya población también se ha incrementado de manera significativa en los últimos años.

***b) Centro de Información Patrimonial.***

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que el primer Centro de Información Patrimonial de un gobierno local a nivel país, que ofrecerá servicios de información turística patrimonial y cultural, se inauguró en el Palacio Rioja. Esta es una iniciativa conjunta entre la Unidad de Patrimonio del municipio y la Escuela de Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso, gracias a la cual se dan a conocer los sitios de interés histórico, arquitectónicos, culturales y naturales que tiene la comuna, así como los recorridos, direcciones, horarios, valores de entrada y transporte.

***c) Mejoramiento de Aceras en Puentes.***

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que dentro de los plazos programados se desarrollan los trabajos de reposición de aceras en los puentes Casino, Ecuador y Villanelo. Las faenas, que implican una inversión sectorial de 129 millones de pesos, están en etapa de terminación en el lado oriente y en los próximos días continuarán hacia el sector poniente.

***d) Día Medio Ambiente.***

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que con una muestra del trabajo que desarrolla la Escuela Teodoro Lowey en Recreo, se conmemoró el Día Mundial del Medio Ambiente. Este plantel implementó un invernadero y un huerto donde los niños realizan sus propios cultivos, gracias al programa de educación ambiental que el municipio desarrolla a través de su Sección de Medio Ambiente, lo que les significó obtener este año de su certificación ambiental, junto a la Escuela Gastón Ossa de Villa Hermosa, de parte de la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente.

***e) Presentación Encuentro Empresarial.***

La señora REGINATO (Presidenta), informó que en el marco del Vigésimo Segundo Encuentro Empresarial que organiza la Cámara del Comercio y la Producción de Valparaíso, se realizó el Seminario “Transformación digital de la Industria Turística”, en donde el municipio expuso sobre los avances digitales que se han implementado en la comuna. Además se contó con un espacio de promoción a cargo del Departamento de Programas Estratégicos, para mostrar las principales iniciativas digitales impulsadas por la municipalidad.

*f) Entrega Kit Eficiencia Energética.*

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que en el marco del programa “Mi Hogar Eficiente” y con la presencia de la Ministra de Energía, Susana Jiménez, se dio inicio a nivel regional en Viña del Mar, al Programa de Capacitación: “Difusión y Educación para el buen uso de la Energía” 2018. En la oportunidad se entregaron a 70 kits de eficiencia energética, de un total de 1.500 que se distribuirán en los sectores más vulnerables para permitir el acceso a tecnologías eficientes que ayudan al ahorro del consumo eléctrico, entre otros beneficios.

**3.- CUMPLIMIENTO. ART. 65, Letra j), Ley 18.695**

- *Reposición ambulancia Sapu Las Torres y Reñaca Alto.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la Propuesta Pública para la “Reposición Ambulancia SAPU Las Torres y Reñaca Alto, Viña del Mar”, Códigos BIP 40001286-0 y 40001290-0, a la Empresa Conversiones San José Limitada (Alternativa N° 1), por un valor de \$89.726.000.-, celebrando el contrato respectivo.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), HODAR y URENDA y los señores MENDOZA, PUEBLA, VARAS y WILLIAMS. Se abstuvieron la señora GIANNICI y los señores ANDAUR y KOPAITIC.

**ACUERDO N°13.464.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó adjudicar la Propuesta Pública para la “Reposición Ambulancia SAPU Las Torres y Reñaca Alto, Viña del Mar”, Códigos BIP 40001286-0 y 40001290-0, a la Empresa Conversiones San José Ltda. (Alternativa N° 1), por un valor de \$89.726.000.-, celebrando el contrato respectivo.

El señor KOPAITIC, señaló que su abstención es por el procedimiento que estaba realizando la Fiscalía Nacional Económica por colusión de una de las Empresas para la venta de ambulancias, que no llegó a término porque estaba prescrito. Además, por varios Dictámenes de la Contraloría Nacional, producto de mala prestación del servicio de ambulancias que esta Empresa ha tenido en licitaciones junto con otras.

La señora GIANNICI, señaló que su abstención es por los mismos fundamentos señalados por el señor KOPAITIC.

El señor ANDAUR, dijo que es bastante serio lo señalado por el señor KOPAITIC y si es así, se estaría aprobando algo que podría estar siendo ilegal, por eso su abstención.

**• *Trato Directo Adquisición equipos móviles de Comunicación para Emergencias.***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la “Adquisición de equipos móviles de comunicación para Emergencias”, mediante Trato Directo a la Sociedad Grupo Datta Limitada, por un monto de \$8.969.030.-, teniendo como fundamento el artículo 10, N° 7, letra g) del Decreto Supremo 250 M. H, Reglamento de la Ley de Compras Públicas de Chile, según Memorando N° 745 del señor Director de la Secretaría Comunal de Planificación. Además, autorizar la correspondiente Modificación Presupuestaria por la suma de \$484.030.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°13.465.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó aprobar la “Adquisición de equipos móviles de comunicación para Emergencias”, mediante Trato Directo a la Sociedad Grupo Datta Limitada, por un monto de \$8.969.030.-, teniendo como fundamento el artículo 10, N° 7, letra g) del Decreto Supremo 250 M.H., Reglamento de la Ley de Compras Públicas de Chile, según Memorando N° 745 del señor Director de la Secretaría Comunal de Planificación. Además, autorizar la correspondiente Modificación Presupuestaria por la suma de \$484.030.-

**4.- LEASEBACK.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, celebrar un contrato de Leaseback por MM\$7.000.- (siete mil millones de pesos), con una institución bancaria, por un plazo de 10 años, mediante licitación pública y previa aprobación de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, sobre el inmueble de propiedad de la I. Municipalidad de Viña del Mar, ubicada en calle 5 Oriente N° 710, 736, 810, 890, Rol N° 0143-001, el extremo nor-oriental de la Población Vergara de Viña del Mar, con una superficie de 17.313,98 mts.2, inscrita a fojas 10.325 N° 11132 del año 1993, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar.

La señora GIANNICI señaló que junto al Concejal PUEBLA presentaron un documento en donde señalan que si se aprobaba en la forma en que se iba a invertir este leaseback como lo que ellos planteaban, no había ningún problema en votar a favor.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que es para pagar a los proveedores.

La señora GIANICI, solicitó que el documento quede incorporado al Acta de la presente Sesión.

Ante una observación del señor PUEBLA, el señor STAIG (Director del Departamento Jurídico), informó que al señor BOISIER (Administrador Municipal), le fue bien en el Ministerio, por lo tanto quedó despejado el camino para poder hacer la presentación oficial de este leaseback, dentro del cual tiene que ir el Acuerdo del Concejo. Además le aclaró que la Modificación Presupuestaria sólo se puede aprobar una vez que el Ministerio de Hacienda autorice formalmente esta materia.

El señor KOPAITIC, manifestó que va a aprobar, porque el Municipio está terminando el pago de un leaseback de la misma propiedad y significa no incrementar nuevas deudas, sino que prolongar el leaseback que se tenía. Compartió lo manifestado por la señora GIANNICI y señor PUEBLA en el sentido de que una vez autorizado el leaseback se tiene que iniciar un proceso de Licitación Pública, abierta para que la mayor cantidad de entidades financieras puedan concurrir y ofertar para tener las mejores tasas para los intereses municipales y es un tema que también tiene que pasar por el Concejo. Señaló que sí le gustaría que de los siete mil millones de pesos el procedimiento que cuando esté autorizado, se haga el aumento presupuestario por siete mil millones y con eso se pague a los proveedores de la deuda pendiente y se proceda a ingresar las deudas que no están contabilizadas y se proceda a pagar.

El señor ANDAUR, señaló que votará en contra porque cree que ha habido poca intención de autocrítica de las autoridades máximas del Municipio. Señaló que los nuevos mandos que se han incorporado, en este caso Finanzas, Administración Municipal y Control cree que dan un nuevo aire, porque hay intención en el hecho de comunicar y relacionarse más con el Concejo.

La señora URENDA, dijo que votará a favor de aprobar el leaseback y en alguna medida no comparte las apreciaciones del Concejal ANDAUR, a menos a que se refiera a una cuestión más bien externa, porque cree que sí al interior de la Municipalidad ha habido un reconocimiento de errores, cambios en la estructura administrativa e incluso una promesa del nuevo Administrador Municipal y del Director de Finanzas, en el sentido de compartir la información y de ir dando cuenta de los avances en estos temas financieros.

La señora HODAR, manifestó que también votará a favor del leaseback porque hay que dar el resguardo a los viñamarinos que la Municipalidad sigue cubriendo todas las necesidades básicas y espera el pronunciamiento de la Contraloría, porque tendrán claro quiénes son los responsables y éstos tendrán que pagar como corresponde.

A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), sometió a votación de la Sala, el tema en Tabla.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GIANNICI, HODAR y URENDA y los señores KOPAITIC, MENDOZA, PUEBLA, VARAS y WILLIAMS. Votó el contra señor ANDAUR.

**ACUERDO N°13.466.-** El Concejo acordó celebrar un contrato de Leaseback por MM\$7.000.- (siete mil millones de pesos), con una institución bancaria, por un plazo de 10 años, mediante licitación pública y previa aprobación de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, sobre el inmueble de propiedad de la I. Municipalidad de Viña del Mar, ubicada en calle 5 Oriente N° 710, 736, 810, 890, Rol N° 0143-001, en el extremo nor-oriental de la Población Vergara de Viña del Mar, con una superficie de 17.313,98 mts.2, inscrita a fojas 10.325 N° 11132 del año 1993, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar.

#### **5.- GASTOS OPERACIONALES PASEO VICENTE BUSTILLOS, GLORIAS NAVALES.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, asumir los gastos de operación y mantención (consumo y mantención luminarias, aseo veredas y mantención áreas verdes), correspondiente al proyecto que se encuentra postulando a financiamiento de recursos FNDR, denominado "Consolidación y Rehabilitación Áreas Verdes y Circulación, Paseo Vicente Bustillos, Barrio Expresos Viña, Glorias Navales", por un valor anual de \$3.510.432.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°13.467.-** El Concejo acordó asumir los gastos de operación y mantención (consumo y mantención luminarias, aseo veredas y mantención áreas verdes), correspondiente al proyecto que se encuentra postulando a financiamiento de recursos FNDR, denominado "Consolidación y Rehabilitación Áreas Verdes y Circulación, Paseo Vicente Bustillos, Barrio Expresos Viña, Glorias Navales", por un valor anual de \$3.510.432.-

#### **6.- SUBVENCION UNION COMUNAL JUNTA DE VECINOS RECREO AGUA SANTA.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una Subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Recreo Agua Santa, por \$7.700.000.-, con el destino de la subvención y número de cuotas establecido en el Acta de Comisiones del Concejo. Además aprobar la Modificación Presupuestaria correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°13.468.-** El Concejo acordó otorgar una Subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Recreo Agua Santa, por \$7.700.000.-, a pagar en 7 cuotas, destinada a pago de remuneraciones, capacitación, monitores, sueldo secretaria, cotizaciones, finiquito, otros relacionados, reemplazos, asesorías contables, manos de obra y servicios en mantención, instalaciones y mantenciones PC, y otros relacionados, compra menaje de cocina, baño, computación y eléctricos sede, celulares directorio, reposición y mantención, computadores, impresora, muebles, cortinas, visillos. Pago teléfonos, celulares, agua luz, gas, artículos eléctricos y de computación, artículos de librería, oficina, aseo, grifería, materiales para reposición y reparaciones, artículos instalación cortinas y visillos, implementos necesarios para impresora y PC, pintura interior sede, gastos de reparaciones, instalación y reposiciones necesarias, internet, materiales para talleres sede Unión Comunal, tubos fluorescentes, arriendo, mes de garantía, flete por cambio, movilización directorio.

Forma parte de este Acuerdo, aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponda.

## **7.- PATENTES DE ALCOHOL.**

*a.-* La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una solicitud de patente de alcohol, giro restaurant alcohol, acogida a microempresa Familiar, a nombre de Gloria Gómez Miranda, ubicada en calle Salar de Atacama N° 1, Reñaca Alto.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°13.469.-** El Concejo acordó aprobar una solicitud de patente de alcohol, giro restaurant alcohol, acogida a microempresa Familiar, a nombre de Gloria Gómez Miranda, ubicada en calle Salar de Atacama N° 1, Reñaca Alto.

*b.-* La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo N° 13.388, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Marzo del año 2018, en el sentido de autorizar el pago fuera de plazo de la patente de alcohol limitada, Rol 400145-K, giro depósito de licores, a nombre de Isolina Oyanedel Bustamante, de acuerdo los antecedentes presentados en la solicitud de reconsideración.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°13.470.-** El Concejo acordó modificar el Acuerdo N° 13.338, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Marzo del año 2018, en el sentido de autorizar el pago fuera de plazo de la patente de alcohol limitada, Rol 400145-K, giro depósito de licores, a nombre de Isolina Oyanedel Bustamante, de acuerdo los antecedentes presentados en la solicitud de reconsideración.

## 8.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°13.471.-** El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

### *Concejal Víctor Andaur Golmes:*

| <i>Día</i>                          | <i>Hora</i> | <i>Motivo</i>  |
|-------------------------------------|-------------|--|
| Viernes 08 de Junio del año 2018.   | 13:30       | Aniversario 24 de la ADIPROJ, en Estadio Español, Recreo.                            |
| Sábado 09 de Junio del año 2018.    | 11:00       | Reunión con dirigentes con el Club Patinaje artístico Rayun Polideportivo.           |
| Domingo 10 de Junio del año 2018.   | 12:00       | Reunión con Vecinos de la Junta de Vecinos Sedamar Oriente. Tema: Plan Regulador.    |
| Lunes 11 de Junio del año 2018.     | 12:00       | Reunión con dirigentes y socios del Club de Esgrima. Tema: apoyo a la organización.  |
| Martes 12 de Junio del año 2018.    | 10:00       | Reunión con dirigentes y vecinos de la Junta de Vecinos Villa Monte de Nueva Aurora. |
| Miércoles 13 de Junio del año 2018. | 12:00       | Reunión con dirigentes de la UCOFOVI. Tema: situación subvención municipal           |

### *Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:*

| <i>Día</i>                          | <i>Hora</i> | <i>Motivo</i>  |
|-------------------------------------|-------------|--|
| Viernes 08 de Junio del año 2018.   | 16:00       | Inauguración Ampliaciones y Mejoramiento del Condominio Social Brisas del Mar. |
| Miércoles 13 de Junio del año 2018. | 15:00       | Reunión Junta de Vecinos Británica. Santa Inés.                                |

### *Concejal Pamela Hodar Alba:*

| <i>Día</i>                        | <i>Hora</i> | <i>Motivo</i>  |
|-----------------------------------|-------------|--|
| Viernes 08 de Junio del año 2018. | 16:00       | Inauguración Ampliaciones y Mejoramiento Condominio Social Brisas del Mar. |

***Concejal Jaime Varas Valenzuela:***

| <i>Día</i>                          | <i>Hora</i> | <i>Motivo</i>   |
|-------------------------------------|-------------|---|
| Viernes 08 de Junio del año 2018.   | 17:00       | Reunión Club Deportivo Basquetbol Seniors.  |
| Lunes 11 de Junio del año 2018.     | 09:30       | Seminario Educación Reformas y Desafíos, Auditorio Las Heras de la Universidad de Valparaíso.   |
| Martes 12 de Junio del año 2018.    | 12:00       | Seminario Educación Reformas y Desafíos a realizarse en Auditorio Las Heras de la Universidad de Valparaíso.                                  |
| Miércoles 13 de Junio del año 2018. | 09:00       | Jornada de Trabajo "Migraciones en Chile: Enfoques Nacionales y locales", en la Sala 35 del Campus Las Heras de la Universidad de Valparaíso. |

***Concejal Macarena Urenda Salamanca:***

| <i>Día</i>                          | <i>Hora</i> | <i>Motivo</i>  |
|-------------------------------------|-------------|--|
| Viernes 08 de Junio del año 2018.   | 13:30       | Celebración 24º Aniversario ADIPROJT.                                      |
|                                     | 16:00       | Inauguración Ampliaciones y Mejoramiento Condominio Social Brisas del Mar. |
| Miércoles 13 de Junio del año 2018. | 09:15       | Desayuno El Mercurio   |
|                                     | 16:00       | Actividad Cema Chile.  |

**9.- SUBVENCIONES.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar subvenciones al Centro de Madres Villa Roggiers, por \$200.000.-, destinada a la compra de materiales para Taller de Bordado en Cinta (48 metros tela bystrech; 12 p.blondas - 120 mts.; 12 bastidores; 12 pack de agujas y 322 cintas: pelo café, bebé y normal); Club Deportivo Taekwondo Zorros del Desierto Viña del Mar, por \$428.000.-, destinado a la compra de plancha de Tatami y pago de flete; Club del Adulto Mayor Violeta Parra, por \$200.000.-, destinada a la compra de madejas de lanas e hilos; Club Deportivo Monterrey, por \$110.000.-, destinada a la compra de pintura blanca y azul para pintar multicancha; Comité de Adelanto Bellamar, por \$252.304.-, destinado a la compra de materiales para construcción techo primer piso del block (planchas policarbonato onduladas, perfiles rectangulares, autoperforante hexagonal Gol/ NE, electrodos, disco multimat, disco corte metal, aguarras mineral, anticorrosivo negro, brochas, silicona neutra transparente, cita tapagoterías, canaleta PVC blanco, bajada PVC blanco, tubo bajada PVC blanco, tapa canaletas, codo PVC, copla para tubo bajada PVC, abrazadera para tubo bajada, adhesivo PVC

pomo vinilit, lija para metal, gancho fijación canaleta y flete); Centro Cultural Folclórico Canto y Danzas Ketrawe, por \$301.000.-, destinada a la compra de sombrero huaso, manta huaso, chaqueta huaso, pantalón huaso, cinturón bordado, fleco seda, zapatos huaso y cables y pedestal para micrófonos; Club Adulto Mayor Sol y Luna, por \$323.880.-, destinada a la compra de 12 pares de zapatos negros para baile; Centro de Madres Las Camelias Granadillas 1, por \$300.000.-, destinada a la compra de hilos; Club Deportivo Villa Independencia, por \$242.000.-, destinada a la compra de instrumentos musicales Bombos Surdo (1 Surdo de 24 pulgadas y 3 Surdo de 20 pulgadas); Junta de Vecinos Los Solidarios, por \$199.600.-, destinada a la compra de 40 sillas; Fundación Vivir con Dignidad es Vivir Feliz, por \$350.000.-, destinada a la compra de micrófono inalámbrico y amplificador de potencia; Club Deportivo INCOSS, por \$349.900.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de 10 Buzos Deportivos; Centro Cultural Folclórico Renacer, por \$450.000.-, destinado al pago honorarios de monitora de folclore de Junio a Diciembre del año 2018 y Club Deportivo Social y Cultural OSS, por \$290.000.-, destinado a la compra de pasajes ida y regreso a Sao Paulo Brasil, para la deportista Yennifer Anne Darla Donoso Vera, quien participará en el Mundial de Jiu Jitsu a efectuarse en Brasil, el 7 de Julio de 2018. Además pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°13.472.-** El Concejo acordó otorgar las siguientes subvenciones:

- 1.- Centro de Madres Villa Roggiers, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales para Taller de Bordado en Cinta (48 metros tela bystrech; 12 p.blondas -120 mts.; 12 bastidores; 12 pack de agujas y 322 cintas: pelo café, bebé y normal).
- 2.- Club Deportivo Taekwondo Zorros del Desierto Viña del Mar, por \$428.000.- a pagar en una cuota, destinado a la compra de plancha de Tatami y pago de flete.
- 3.- Club del Adulto Mayor Violeta Parra, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de madejas de lanas e hilos.
- 4.- Club Deportivo Monterrey, por \$110.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de pintura blanca y azul para pintar multicancha.
- 5.- Comité de Adelanto Bellamar, por \$252.304.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para construcción techo primer piso del block (planchas policarbonato onduladas, perfiles rectangulares, autoperforante hexagonal Gol/ NE, electrodos, disco multimat, disco corte metal, aguarras mineral, anticorrosivo negro, brochas, silicona neutra transparente, cita tapagoterías, canaleta PVC blanco, bajada PVC blanco, tubo bajada PVC blanco, tapa canaletas, codo PVC, copla para tubo bajada PVC, abrazadera para tubo bajada, adhesivo PVC pomo vinilit, lija para metal, gancho fijación canaleta y flete).

- 6.- Centro Cultural Folclórico Canto y Danzas Ketrawe, por \$301.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de sombrero huaso, manta huaso, chaqueta huaso, pantalón huaso, cinturón bordado, fleco seda, zapatos huaso y cables y pedestal para micrófonos.
- 7.- Club Adulto Mayor Sol y Luna, por \$323.880.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de 12 pares de zapatos negros para baile.
- 8.- Centro de Madres Las Camelias Granadillas 1, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de hilos.-
- 9.- Club Deportivo Villa Independencia, por \$242.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de instrumentos musicales Bombos Surdo (1 Surdo de 24 pulgadas y 3 Surdo de 20 pulgadas).
- 10.- Junta de Vecinos Los Solidarios, por \$199.600.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de 40 sillas.
- 11.- Fundación Vivir con Dignidad es Vivir Feliz, por \$350.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de micrófono inalámbrico y amplificador de potencia.
- 12.- Club Deportivo INCOSS, por \$349.900.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de 10 Buzos Deportivos.
- 13.- Centro Cultural Folclórico Renacer, por \$450.000.-, a pagar en una cuota, destinado al pago honorarios de monitora de folclore de Junio a Diciembre del año 2018.
- 14.- Club Deportivo Social y Cultural OSS, por \$290.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de pasajes ida y regreso a Sao Paulo Brasil, para la deportista Yennifer Anne Darla Donoso Vera, quien participará en el Mundial de Jiu Jitsu a efectuarse en Brasil, el 7 de Julio de 2018.

## **10.-HORA DE INCIDENTES.**

- a. El señor MENDOZA, solicitó lo siguiente:
  - Estudiar la posibilidad de crear un espacio para desarrollar el proyecto Food Truck y (Adjuntó solicitud).
  - Finalmente, felicitó a la deportista Karla Ortiz, deportista Viñamarina por ganar su Tercer Campeonato Mundial de BMX.
- b. La señora HODAR, solicitó lo siguiente:
  - Factibilidad de acoger solicitud formulada por vecinos del sector de Villa Dulce Norte, casas N° 462, 463, 468, 470 y 472, quienes solicitan se deje sin efecto un Decreto Alcaldicio que ordena la demolición total de muros de albañilería y dos portones metálicos. Apoyaron esta solicitud los señores KOPAITIC, MENDOZA y ANDAUR y señora URENDA.

Sobre el tema precedente y ante una observación del señor ANDAUR, el señor STAIG (Director del Departamento Jurídico), manifestó que no es un problema del Plan Regulador, sino que del Loteo de Villa Dulce Norte. Aclaró además que si hay que desafectar una parte de un bien público, se debe hacer a través de Bienes Nacionales.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que adoptará las medidas para que algún estamento municipal se reúna con los vecinos.

A continuación, el la señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad que un Topógrafo Municipal apoye a la Corporación Deportiva Social y Cultural Everton de Viña del Mar, para poder concretar el Proyecto de Construcción de Gimnasio en terreno entregado en Comodato. Apoyó esta solicitud la señora URENDA y los señores ANDAUR y PUEBLA. (Adjuntó antecedentes).
- Hizo entrega de carta de los señores Jeremías Bravo y Patricio López quienes solicitan permiso provisorio o permanente para desarrollar el proyecto Food Truck. Apoyaron esta solicitud los señores ANDAUR y PUEBLA. (Adjuntó solicitud).
- Fiscalizar en calle Rio Medina, altura del N° 156, un área verde que está siendo ocupada por un particular como estacionamiento. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de facilitar bus municipal al Club de Patinaje Artístico Rayun. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que corresponden para que se reparen los ascensores del Estadio Sausalito.
- Invitar a la próxima Sesión de Comisiones al Director del Departamento de Servicio del Ambiente para que informe sobre estado de la Laguna Sausalito.

Sobre el tema precedente, el señor MENDOZA, señaló que de acuerdo a lo que le informaron había que esperar que se sequen esas especies, porque mojadas son muy pesadas y se ocuparían muchos camiones para el retiro.

c. La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- En relación al tema relacionado con la instalación de Food Truck solicitó que esta materia sea analizada en una próxima Sesión de Comisiones.
- Hizo entrega de carta solicitud del Sindicato de Trabajadores Independientes "Sálvense Quien Pueda". Apoyó esta solicitud el señor PUEBLA. (Adjuntó solicitud).
- Fiscalizar personas que depositan basura en Etchevers Alto, obstruyendo la evacuación de aguas lluvias, perjudicado a los vecinos.

- Factibilidad de dar alojamiento en algún albergue a personas en situación de calle que pernoctan en acceso a Edificios ubicados en calle Traslaviña con calle Arlegui.
  - Factibilidad de recibir en audiencia al Director del Colegio St. Paul's School, para tratar materias relacionadas con estacionamientos en el sector.
  - Tratar en futuras Comisiones el tema relacionado con el Ordenamiento Urbanístico y ciclovías.
- d. El señor WILLIAMS, solicitó lo siguiente:
- Adoptar las medidas que correspondan para reponer la tapa de cauce, ubicada frente al acceso principal del sanatorio Marítimo San Juan de Dios, por calle Cantábrico. Tercer sector Gómez Carreño.
  - Factibilidad de otorgar subvención a la atleta Dora González, para participar en el Campeonato Mundial de Atletismo Master en España. Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI.
  - Adoptar las medidas que correspondan para que se reparen las rejas de cauce de evacuación de aguas lluvias, ubicado en calle Río Blanco, Parara 5 ½, Achupallas.
  - Adoptar las medidas que corresponden para que se reparen en el Gimnasio Polideportivo, lo siguiente:
    - Vidrios rotos en puertas principales de acceso en galería del segundo piso.
    - Destrozos producto de la humedad en la Sala utilizada por el Taekwondo.
    - Reparar aros 3 y 5 de Basquetbol.
    - Reparar el hidropack.
    - Reparar caldera.
    - Reponer máquina pulidora.
    - Proveer de elementos de aseo para limpieza de cancha y baños.
- e. La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:
- Analizar en una próxima Sesión de Comisiones, el tema de la ubicación del Rodoviario.
  - Informar si está considerado instalar una oficina para atender a Migrantes dado a la cantidad de ciudadanos Haitianos y Venezolanos que vive en la comuna.
  - Posibilidad de solicitar a Carabineros que fiscalicen periódicamente calle Quinta, especialmente entre calle Arlegui y calle Valparaíso, en atención a que camiones y autos que se estacionan en doble vía.
  - Solicitar a Carabineros fiscalice la venta de cigarros en calle Quillota.
  - Factibilidad de dar solución problema de dos emprendedoras que tenían carros de comida en el sector de Plaza Sucre desde el año 2011 y hace un tiempo el Departamento les solicitó que se trasladaran a la Plaza Vergara y ahora les informaron que les caducarían sus permisos. Se solicita se reevalúe la decisión. (Adjuntó solicitud).

- Factibilidad de otorgar permiso a la señora Carmen Aguilera para venta de productos en calle Quillota, quien se encuentra en lista de espera para el otorgamiento del permiso. (Adjuntó antecedentes)
  - Informar si lo señalado en el mensaje Presidencial sobre que los municipios deberían informar cada cuatro meses las contrataciones, deudas e inversiones, se refiere al informe Trimestral o es algo nuevo.
  - Factibilidad de prestar Ayuda Social a la señora Margarita Jiménez.
  - Ante una solicitud de la señora GIANNICI, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra a la señora María Cristina Febres, quien solicitó la factibilidad de reconsiderar el corte de suministro de energía eléctrica a los puestos de venta de artesanía en el Borde Costero. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó antecedentes).
  - Finalmente, hizo entrega de algunas sugerencias de funcionarios municipales que cumplirían los requisitos para ocupar cargos en la Dirección de Ingresos del Municipio.
- f. El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:
- Realizar operativo de retiro de maleza y poda de árboles en calle Las Magnolias, Paradero 3 ½ Santa Julia.(Adjuntó solicitud)
  - Factibilidad de acoger la solicitud de vecinos de la Junta de Vecinos Guzmán, quienes requieren nuevamente el Programa Miti Miti en el sector. (Adjuntó solicitud).
  - Factibilidad de otorgar una Subvención al Cineasta Jaime Pinto, quien ha realizado largometrajes de Prevención del Sida y fue invitado a participar en el Festival de Cine en Francia. (Adjuntó solicitud).
  - Realizar operativo de limpieza en Micro Basural ubicado en Pasaje Golfo de Pena, Población Puerto Williams, Forestal Alto. (Se adjunta solicitud).
- g. El señor PUEBLA, solicitó lo siguiente:
- Factibilidad de prestar Ayuda Social a la señora Leonila Marín.
  - Adoptar las medidas que correspondan para que se realice un operativo de limpieza en microbasural, retiro de acopio de basura y desmalezado en Población La Concepción, Miraflores Alto, altura del Polígono 1. Además considerar la poda de árboles en el sector. (Adjuntó antecedentes)
  - Factibilidad de construir un resalto de seguridad en Avenida Alejandro Navarrete, altura del N°2333, Nueva Aurora. Además posibilidad de incorporar esa Avenida en proyectos para optar al cambio de luminarias. (Adjuntó solicitud).
  - Hizo entrega de presentación de la Fundación Bon Samariten Fre, que entrega una labor de ayuda a personas inmigrantes en la comuna, para ser estudiado y se pueda otorgar apoyo. (Se adjunta antecedentes).
  - Realizar un operativo de desratizado y limpieza entre las calles Arabia e Indonesia, Villa Hermosa. (Adjuntó solicitud).

- Factibilidad de ayudar a personas que viven en situación de calle en prolongación de 5 Oriente esquina calle Viana. (Adjuntó antecedentes)
- h. El señor KOPAITIC, solicitó lo siguiente:
- Factibilidad de otorgar subvención a la Junta de vecinos Miraflores Bajo. (Adjuntó solicitud)
  - Factibilidad que para las próximas Licitaciones de Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio, se generen en las bases los incentivos necesarios para que llegue la mayor cantidad de oferentes, presentándose distintos corredores y distintas compañías.

La señora REGINATO (Presidenta) en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:15 HORAS  
SE LEVANTA LA SESION**